



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE LA COMPAÑÍA MUSHE S.A., POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las cifras en los estados financieros han sido determinadas sobre la base de importes históricos de acuerdo con los principios de contabilidad vigentes en el país, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y regularizaciones emitidas por los organismos de control.

Nota 1.-BANCOS: saldo conciliado de cuenta corriente

Nota 2.-CUENTAS POR COBRAR: valores serán recaudados en 30 días

Nota 3.-ACTIVOS FIJOS: la depreciación de activos fijos se realiza de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

NOTA SOBRE NIIF:

Todavía no hay lugar para efectuar algún ajuste sobre NIIF, posiblemente se los haga en este año-



José Alberto Salazar Cadena
Representante Legal



Carlos S. Quiroz
Contador

Musheé